



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014.

Asistentes:

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro

Cerezo Ramírez, Fuensanta
Fuentes Melero, Luis José
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique
García Izquierdo, Mariano
García Montalvo, Carmen
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
López García, Juan José
Prieto Gómez, M^a Dolores
Vera Ferrándiz, Juan Antonio
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador

Bermejo Alegría, Rosa
Cabello Luque, Francisco
Campoy Menéndez, Guillermo
González Carrillo, Francisca
Martín Chaparro, M. Pilar

Grupo C. Alumnos

Grupo D. Personal de administración y servicios

Excusan su asistencia

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de dos mil catorce, quedó reunida, en sesión extraordinaria y en la Sala de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Posicionamiento de la Junta de Centro sobre la propuesta de modificación del cómputo de la capacidad docente y de la valoración de la actividad del profesorado.

El Sr. Decano comenta la documentación que se ha enviado a todos los miembros de la junta. El profesor D. Juan José Vera acepta la propuesta y que el Equipo Rectoral ha manifestado que es una propuesta provisional por la urgencia de este POD. El profesor D. Julio Sánchez dice que en el punto 10 del programa electoral del actual equipo dijeron de reducir todo a 24 créditos. La profesora D^a Carmen García pregunta si hay intención de crear perfiles de profesores. En opinión del profesor D. Luis Fuentes los de 16 créditos deberían reducirse más, y para ello deberían crearse perfiles. La profesora D^a M^a José Pedraja dice que hay topes diferentes, para decantarse más por investigación que por docencia, no es justo acotar de forma distinta, un tope para docencia y otro para investigación. La representante del Personal de Administración y Servicios D^a M^a Carmen Guerrero pregunta en qué afecta la reducción de créditos a la Facultad. El Sr. Decano responde que imagina que el Equipo de Gobierno habrá hecho sus estudios y la profesora D^a Eduvigis Carrillo añade que es posible que alguien se vaya a la calle. El profesor D. José Olivares dice que

el Equipo de Gobierno debe comprometerse a que con esta medida nadie vaya a la calle. El Sr. Decano D. Juan José López dice que conviene saber las simulaciones. El profesor D. Antonio Riquelme dice aceptar la propuesta salvando los puestos de trabajo. La profesora D^a Concepción López acepta la rebaja de créditos de 32 a 28, pero no acepta disminuir las reducciones, al contrario, pide mejorar las reducciones para todos. La profesora D^a Eduvigis Carrillo habla de mantener el paso de 32 a 28 pero que no se toquen las reducciones las 32, pero no tocar las reducciones y dejarlas como mínimo igual que el año pasado. El profesor D. Mariano García dice que en su Departamento (Psiquiatría y Psicología Social) se está de acuerdo con la reducción de 32 a 28 y continuar con la reducción hasta los 24 créditos, con el otro punto no se está de acuerdo. El profesor D. Juan José Vera, miembro de este Departamento, añade, matizando su comentario anterior, que quieren 24 créditos pero aceptan 28 por la premisa. Discrepa con lo de no aceptar las reducciones. El profesor D. José Olivares habla de bajar a los 28, sin tocar las reducciones con respecto a lo del año pasado. Esto lleva implícito salvaguardar los puestos de trabajo.

Se aprueba la primera modificación (bajar de 32 a 28 créditos).
No se aprueba la segunda modificación (disminuir las reducciones).

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:25 horas del día 27 de mayo de 2014. De todo lo cual, como Secretaria y con el V^o B^o del Sr. Decano, doy fe.

V^oB^o
El Decano,

La Secretaria

Fdo.: Juan José López García

Fdo.: M. Pilar Martín Chaparro